

Datos básicos del título

Título: Graduado o Graduada en Periodismo por la Universitat de València (Estudi General)

Universidad: Universitat de València

Centro: Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Créditos: 240 *Nº plazas:* 80

Curso de implantación: 2009 *Fecha verificación:* 01/06/2009

Valoración por criterios

Información pública (Criterio 1) Suficiente

Organización y funcionamiento (Criterio 2) Adecuada

Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3) Suficiente

Sistema de garantía de calidad (Criterio 4) Adecuada

Indicadores (Criterio 5) Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Suficiente

Aspectos de mejora

La información pública en cuanto al número de créditos difiere de la memoria verificada en las materias obligatorias, materias optativas y prácticas externas.

Web:

Materias obligatorias: 139,5

Materias optativas: 28,5

Prácticas externas: 4,5 incluidos en M.Opt.

- Memoria verificada:

Materias obligatorias: 132

Materias optativas: 30

Prácticas externas: 6

En cuanto a los requisitos y criterios de admisión, se debe tener acceso directo desde la web del grado a la información concreta referente a el mismo.

Falta perfil el de acceso recomendado, en la memoria verificada si se describe.

No es fácilmente accesible a la normativa de permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos.

Buenas Prácticas

La estructura de la web facilita la accesibilidad a la información.

Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

La información resumida de horarios y aulas por curso no es fácilmente accesible desde la web de la titulación.

El sistema de evaluación no está suficientemente detallado en la guía docente de algunas asignaturas.

Se presenta buena información sobre el Trabajo Fin de Grado en la guía docente y en el Reglamento al que se accede desde la página web específica. Sin embargo, no se aprovecha la página web específica para informar directamente sobre posibles temas, procedimiento de asignación y otra información útil.

La información sobre prácticas externas es muy genérica e insuficiente, y está toda en la guía docente.

Coinciden en contenido las guías docentes de las prácticas obligatorias y las optativas. No se aprovecha la página web específica para indicar la tipología de empresas e información general relevante, como la asignación de plazas.

La información de movilidad es genérica para toda la Universidad de Valencia. En algunos aspectos no está actualizada. La presentación del XII Setmana internacional es de noviembre 2014. Desde la página ERASMUS-Estudios no se abren los enlaces sobre guía y programas de moviidades; sí desde la página de programas internacionales.

Buenas Prácticas

Está explicado que la tasa de profesores a tiempo parcial y de perfil profesional sea aquí más alto que en otros grados. Por ello, que se haya avanzado como muestra la evolución de las tasas de PDI a tiempo completo y, sobre todo, PDI doctor es muy satisfactorio.

La página web tiene la misma estructura para todas las titulaciones de la Universidad de Valencia.

Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente

Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Suficiente

Aspectos de mejora

ANECA:

Está bien justificado que la tasa de profesores a tiempo parcial y de perfil profesional sea aquí más alto que en otros grados, y se ha avanzado en las tasas de PDI a tiempo completo y, sobre todo, PDI doctor.

Las siguientes recomendaciones del informe previo de seguimiento de AVAP no han sido tenidos en cuenta plenamente, como se ha señalado en el criterio 2:

No se ofrece de forma sencilla la relación de destinos de los programas de movilidad.

No se ofrecen diversos aspectos de las prácticas externas, como criterios de adjudicación de las plazas y tipología de las empresas.

No se ofrece el procedimiento de asignación del trabajo de fin de grado.

Buenas Prácticas

Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

A pesar de contar con mecanismos para recoger las sugerencias, quejas, recomendaciones y felicitaciones, este curso para el grado no se ha registrado ninguna. Por lo que cabría plantearse el nivel de uso del mecanismo y qué acciones se pudieran llevar a cabo para que se utilice. Se recomienda fomentar la participación de los interesados en las encuestas.

Buenas Prácticas

Buen nivel de implantación del SGIC, que garantiza la recogida y análisis de información con el objetivo de la mejora del título.

Existe un procedimiento de análisis y medición de la satisfacción de los grupos de interés y hay evidencias de su implantación sistemática.

Criterio 5.- Indicadores.

Tasa de rendimiento

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Los resultados obtenidos de esta tasa se consideran satisfactorios. La tasa de rendimiento obtenida en el curso 2013-14 es del 92,87%, superado la establecida en el Verifica del Grado.

Tasa de abandono

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

No procede

Comentarios:

Criterio 5.- Indicadores.

Tasa de eficiencia de los graduados

Referente:

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Adecuada

Comentarios:

Aunque se trata de una tasa con unos resultados elevados, ha disminuido con respecto al curso anterior, y no llega al objetivo marcado en Verifica (94,73%), se debería revisar el resultado y comprobar si efectivamente se deba a que los alumnos participan muy activamente en programas de movilidad. Se podría plantear en una futura modificación de la memoria, replantearse este objetivo después de un profundo análisis.

12/13: 93,89%

13/14: 89,02%

Tasa de graduación

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

No procede

Comentarios:

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Excelente

Comentarios:

Estos resultados reflejan la alta demanda de la titulación y se consideran muy positivos.

12/13: 487,5%

13/14: 510%

*Tasa de
matriculación*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Excelente

Comentarios:

Estos resultados reflejan el elevado interés social y académico de estos estudios.

12/13: 97,5%

13/14: 103,75%

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el
título de doctor*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Adecuada

Comentarios:

12/13:53,45%

13/14: 64,23%

Los resultados de la tasa se consideran adecuados, cabe destacar el esfuerzo realizado al aumentar la tasa desde el curso pasado.

*Tasa de PDI a
tiempo completo*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Adecuada

Comentarios:

12/13:56,9%

13/14: 65,04%

Los resultados de la tasa se consideran adecuados, cabe destacar el esfuerzo realizado al aumentar la tasa desde el curso anterior.